

Guayaquil, 05 de Mayo del 2011

Señores ACCIONISTA de
KRONBA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y por mandato expreso de los Estatutos de la Empresa, en mi calidad de GERENTE GENERAL, presento a ustedes el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Es necesario anotar que la actividad operacional de la Compañía que dirijo, se inicia desde el 15 de Marzo del 2010.

Los Ingresos de la Empresa KRONBA S.A., hasta el 31 de Diciembre del año referente fueron de \$. 93.125,00 correspondientes al rubro de asesoramiento de marketing y publicidad, de los cuales, se genera una utilidad adecuada y coherente con la inversión realizada en el periodo.

Es importante observar, que se ha cumplido con las leyes y reglamentos expedidos por los organismos de Control, en lo que se refiere a las obligaciones y deberes formales, contemplados en los mismos.

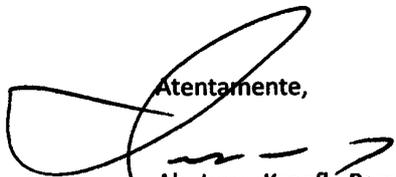
En la parte laboral de igual manera se cumple con las normas y procedimientos exigidos por el Organismo competente.

El resultado económico-financiero, es el fiel reflejo del esfuerzo realizado por la gerencia, para cumplir con los objetivos propuestos.

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y al Directorio, por el apoyo a mi gestión, como también al personal administrativo.

Sin otro particular, con la firme convicción en base a la capacidad, experiencia y trabajo ofrezco cumplir con los objetivos propuestos por ustedes, con respecto al próximo ejercicio económico.

Atentamente,


Ab. Jorge Kronfle Barakat
GERENTE GENERAL

